

EDICTO

Nº Edicto: 17370

Carátula: ROCHA, FERNANDO GUILLERMO Y LULIS, ALICIA BEATRIZ S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02828-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/11/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6341

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, con asiento en la ciudad de Viedma, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por los causantes, Fernando Guillermo Rocha (DNI N° 5.150.165) y/o Alicia Beatriz Lulis (DNI 3.997.871), para que en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ROCHA, FERNANDO GUILLERMO Y LULIS, ALICIA BEATRIZ S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA"- Expte. N°: VI-02828-C-2024. Publíquese por 1 (un) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 22 de Noviembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002677